

NARATEEN POLITICAS y PAUTAS DE SEGURIDAD EN ARGENTINA

AYUDANDO JUNTOS A LOS ADOLESCENTES

Los Grupos Narateen, que son parte de la comunidad Nar-Anon, están formados para brindar ayuda a los miembros adolescentes de las familias y amigos de los adictos. Un Grupo Narateen es un lugar seguro donde los adolescentes pueden compartir. Los principios que se aplican en la Comunidad Nar-Anon, tales como honestidad, confianza, confidencialidad, seguridad y anonimato, se aplican también en Narateen.

Estas Guías Narateen fueron creadas para resguardar la seguridad de los miembros Narateen, de los Facilitadores y de Nar-Anon y Narateen como un todo en nuestro país.

Así también fueron sometidas a revisión por el Subcomité Narateen Mundial y posteriormente aprobadas en la Conferencia de Servicio Nacional Argentina 2021.

MEMBRESIA NARATEEN

Se sugiere que la membresía de Narateen comience a la edad de 13 años. Los grupos de Narateen pueden permitir que los preadolescentes asistan, basándose en la conciencia de grupo, y previa autorización escrita del adulto responsable. La participación continua es permitida hasta la edad que una persona es considerada adulta. Una vez que se convierten en adultos, se los invita a continuar asistiendo a las reuniones Narateen. El único requisito es que sienta que su vida esta o ha sido afectada por un familiar, amigo o contacto cercano adicto.

INSCRIPCION DE GRUPOS NARATEEN

Un grupo se considera grupo Narateen cuando cumple con estas políticas y pautas de seguridad local de Narateen , cuando tiene al menos dos facilitadores registrados en la OSM y cuando el formulario de inscripción del grupo fue enviado a la OSM.

Estos formularios de registro de facilitador de Narateen y de grupo Narateen deben ser enviados a la OSM a través del NTPP. Dichos formularios se encuentran en la guía de servicios locales de Nar-anon.

FACILITANDO UN GRUPO NARATEEN

Un Facilitador Narateen debería ser un miembro activo de Nar-Anon asistiendo a sus reuniones en forma regular y con conocimiento de la práctica de los 12 Pasos, 12 Tradiciones y 12 Conceptos de Servicio Nar Anon. Todos los Facilitadores Narateen deben registrarse en la Oficina del Servicio Mundial –WSO-a través del formulario de inscripción que consta en la Guía de Nar Anon para los Servicios locales. Este deberá ser enviado a través del Subcomité Narateen al Comité de Servicio Regional quien la enviará a la Oficina de Servicios generales y de ahí a la Oficina de Servicio Mundial. Los facilitadores deberán acceder a someterse a una investigación de sus antecedentes penales*. Esta información deberá ser registrada y mantenida en forma confidencial a través del NTPP que es quien recopila esta información(ver sección deberes del NTPP) y la mantiene actualizada. Para fines legales, la región debe tener pruebas documentadas en sus actas regionales de la entrega de dichos formularios a la OSG y a la OSM.

Los Facilitadores Narateen no deberían dominar en las reuniones sino facilitar que el grupo se mantenga focalizado en el programa. Se sugiere que el Facilitador no sea Padre/madre de un miembro Narateen en el grupo, puesto que miembros del grupo se podrían sentir incomodos para hablar con libertad y abiertamente. Un miembro de Narcótico Anónimos puede ser un Facilitador Narateen en tanto que prueben que sean miembros activos de Nar-Anon. El énfasis debería en todo momento estar enfocado en el Programa Nar-Anon/Narateen.

Se recomienda que los Facilitadores Narateen sigan las guías de los grupos. Se sugiere que en las reuniones se preste cuidado a que exista una atmósfera de seguridad y familiaridad. Además, los grupos son más exitosos cuando un Facilitador está dispuesto a servir por un período de uno o dos años.

¿POR QUÉ ES NECESARIO TENER DOS FACILITADORES?

Es altamente recomendado que cada grupo Narateen tenga dos Facilitadores Certificados en cada reunión, preferentemente un varón y una mujer. Los adolescentes Narateen y los Facilitadores se hallan protegidos cuando hay dos Facilitadores en la sala. También si se llega a la situación en que un Facilitador tuviera que abandonar la sala, hay otro allí para continuar la reunión. Si un Facilitador no pudiera asistir, se recomienda llamar a otro Facilitador Narateen certificado para sustituirlo. Si un segundo Facilitador no pudiera encontrarse, una Conciencia de Grupo puede tener lugar para continuar con un miembro de Nar Anon o cancelar la reunión.

CERTIFICACIÓN DEL FACILITADOR NARATEEN

Cada Área o región debe desarrollar un proceso para definir y certificar a los Facilitadores Narateen basado en esta guía de Seguridad Narateen de acuerdo a las leyes aplicables actuales en nuestro país .Es importante chequear los requerimientos legales para los adultos que trabajan con jóvenes. La Certificación es un reconocimiento formal de que el miembro ha tomado noticia de los requerimientos para ser servidor de Narateen. Posteriormente podría haber una recertificación del facilitador Narateen dentro del Subcomite Narateen, en donde se le informan deberes y también se lo guía y acompaña. También se los invita a participar en talleres (ver sección ayudando al crecimiento de los facilitadores)

Los deberes de un facilitador Narateen incluyen:

1. Proteger el anonimato de todos los miembros Narateen
2. Asistir a las reuniones del Subcomite Narateen
3. Guiar al grupo al desarrollo de normas de conducta del grupo
4. Familiarizarse con la guía de servicios locales y mundiales de Naranon
5. Ser consistente en seguir el formato del grupo
6. Estar dispuesto a servir por un mínimo de 1 año

** Tramite para solicitar certificado de antecedentes penales:*

*Ingreso a la página del Registro Nacional de Reincidencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos , Presidencia de la Nación:

<https://www.dnrec.jus.gov.ar/iniciotramite/>

*Una vez ingresado el país y la provincia/estado donde vive, se despliegan todas las sedes donde lo puedo realizar, previo pedir el turno on line.

*El tramite es personal y se debe concurrir con el DNI y el formulario.

*Demora en ser entregado aprox .5 días, y se puede seguir su estado por Internet.

Este trámite también se puede efectuar on line y se recibe por email. Cualquier duda se puede pedir ayuda al Subcomite Narateen .

NTPP : PERSONA QUE PROCESA NAR ATEEN

Un NTPP (Nar Ateen Process Person), -traducido siglas de Persona que procesa Narateen -, es elegido por el Área / Región y votado en la Asamblea anual Regional. Debe estar dispuesto a servir por un mínimo de 1 año. Es un miembro Nar Anon responsable por los informes confidenciales, incluyendo los formularios completados y el chequeo de los antecedentes de los Facilitadores Narateen. El NTPP envia dichos formularios para su archivo a la OSG y a la OSM.

Los deberes del NTPP incluyen:

- Coordinar las verificaciones de antecedentes requeridos
- Inscribir facilitadores certificados a la OSM
- Inscribir grupos de Narateen en la OSM
- Mantener protegida toda la información de los facilitadores
- El NTPP se comunica con los potenciales Facilitadores y con el CSR (Comité de Servicios Regional), lo cual facilita una comunicación y hace que sea más fluida.

El NTPP registra todos los grupos con WSO de acuerdo con la Política y Pautas de Seguridad de Narateen del Servicio Mundial y la Guía de Servicios Locales.

Cuando hay un Subcomite Narateen en la zona, el NTPP puede ser un miembro activo de este Subcomité, y también puede servir como coordinador. Se sugiere que el NTPP sea certificado de la misma manera que un Facilitador Narateen.

Una vez que el Proceso de Certificación es presentado a nivel del Área/Región, una lista de Facilitadores Certificados Narateen debe ser retenida por el NTPP. Esta lista debe ser enviada a la Oficina de Servicio Mundial (WSO) anualmente y cuando ocurran cambios, previa presentación a la Oficina de Servicio general en Argentina.

SUBCOMITE NARATEEN

Un área o región puede formar un Subcomite Narateen para apoyar a los grupos locales de Narateen. Se sugiere que haya un coordinador/a, secretario/a, tesorero/a, y que concurren regularmente el NTPP, las/os facilitadores y todo miembro de Naranon que esté dispuesto a colaborar. Las reuniones se disponen en horario y lugar determinado en caso de ser presencial. Este Subcomite se mantiene en contacto con el área y con la región, así como también con el Subcomité Narateen Mundial y mantiene informada a todo Naranon de sus reuniones.

AYUDANDO AL CRECIMIENTO DE LOS FACILITADORES

Una de las mejores maneras de tener comunicación de retorno (feedback) de otros sobre lo que está y no está funcionando, es la comunicación de doble vía entre los Facilitadores y el Área/Región. Sostener un Taller de Facilitadores Narateen es un gran camino para obtener (feedback) de los otros. Esto puede llevarse a cabo en una Convención o Reunión de Área/Región. Invitar a miembros Nar-Anon interesados en concurrir puede ayudar a expandir la base de Facilitadores.

COMO INICIAR UN GRUPO NARATEEN

Para comenzar una reunión, le recomendamos se comunique con su área o región y con el Subcomite Narateen del área 2 de Argentina, que es el que está funcionando actualmente, para que puedan explicar el proceso y ofrecer apoyo. Necesitará dos facilitadores certificados registrados en la OSM (ver lista que posee el NTPP al momento). Se sugiere que cada grupo tenga al menos 2 facilitadores con asistencia regular y otros dos disponibles dentro de Naranon. Revise los requisitos del grupo en inscripción de grupos. Lea estas guías de seguridad aprobadas por Narateen. Consulte sobre la disponibilidad de literatura aprobada por la Conferencia para Narateen. Elija un horario y día que coincida con una reunión Naranon, así como ubicación si las reuniones son

presenciales para ayudar al grupo y proveer sustitutos de facilitadores de ser necesario. Anime a miembros Narateen a participar .Notifique las reuniones Narateen a reuniones cercanas de Naranon ,NA y a Mayor Alcance. Anime a los miembros una vez reunidos a elegir un nombre de grupo por conciencia de grupo.

FINANCIAMIENTO Y SEPTIMA TRADICION

Para comenzar y mantener un grupo Narateen, pueden al inicio faltar los fondos necesarios para pagar un alquiler, comprar literatura, etc. El grupo, área o región de Naranon puede comprar literatura o hacer contribuciones para ayudar a un grupo Narateen nuevo. Luego se alienta a cada grupo Narateen a participar en la recaudación de fondos de Naranon. El objetivo de cada grupo de Narateen es llegar a ser totalmente autosuficiente , como lo sugiere la Séptima Tradición.

REUNIÓN SEGURA Y CONDUCTA DE LOS MIEMBROS

Se sugiere que los requerimientos sobre la conducta sean presentados en las primeras Reuniones Narateen y leídas en voz alta antes de cada Reunión. De esta manera los miembros saben lo que se espera de ellos durante la reunión. Todos los Grupos Narateen son autónomos y libres para desarrollar su propio código de conducta. Es responsabilidad de los Facilitadores recordar gentilmente al Grupo las mejores prácticas, principios y normas. Los facilitadores contarán con el apoyo del grupo Nar Anon paralelo para resolver las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las reuniones. Se procurara mantener un clima de reflexión durante la reunión. En el caso de menores, deberá contar con autorización escrita de su padre/madre/tutor (Nombre, documento, domicilio y teléfono) o bien un permiso otorgado por autoridad competente.

Los miembros Narateen pueden haber estado expuestos a la violencia, abuso de drogas, de armas, abuso verbal, a desordenes emocionales y a la ejecución con fuerza de Ley de las sanciones (que recaen sobre el familiar). El trabajo del Facilitador es ayudar a los adolescentes a manejarse con sus sentimientos respecto a la adicción utilizando las herramientas de Narateen/Nar-Anon. Los Padres que dejan a un joven en una Reunión Narateen, están confiando en que los Facilitadores mantendrán la seguridad de sus hijos durante la misma. Es responsabilidad de los Facilitadores mantener el orden durante la Reunión de acuerdo a las normas de conducta. Cualquier acción disciplinaria que sea tomada por los Facilitadores, está aclarada en lo requerimientos. Un ejemplo de acción disciplinaria sería una advertencia verbal ante la primera ofensa. Estas advertencias verbales deben ser consistentes con la política narateen y guías de seguridad.

Antes y después de la Reunión es responsabilidad de los padres disciplinar a sus hijos, y estos no deberían ser cuestionados por el Facilitador. Si un miembro debe ser excluido de una reunión por su comportamiento transgresor, un Facilitador debe estar con el joven hasta entregarlo a su familiar.

Es importante que los Facilitadores sepan que hacer si se presenta una situación de emergencia, ya sea que se produzca en el interior de la reunión (ej. si un niño se lastima o enferma, llamar al Servicio de Emergencias-SAME u otro) o una emergencia ambiental (ej. incendio, tener a mano teléfonos útiles para las diversas urgencias). Estos teléfonos útiles para las diversas situaciones de emergencia deberán ser tenidos en cada grupo antes de iniciar una nueva Reunión Narateen. Los grupos Narateen deben funcionar en lugares apropiados, paralelo a un grupo de Nar Anon en el mismo sitio, por ej. en diferentes salones ,por lo cual están en estrecho contacto .

Cuando los Facilitadores deben protegerse a sí mismos frente a un daño personal, acusaciones o amenazas, inclusive cuando sean totalmente inocentes (sin culpa), deben considerar la seguridad de los miembros cuando deciden convertirse en Facilitadores o continuar como Facilitadores. Si un Facilitador decide bajarse del servicio, el PPNT debería ayudar a encontrar un nuevo Facilitador.

Es importante la obligación de informar a la Ley, el abuso infantil, habiendo sido revisadas estas leyes para el País. Siempre consulte a su PPNT o a otros Facilitadores Narateen antes de tomar cualquier acción referida al informe. Personas de ONG como Nar Anon -Narateen preocupada por la situación de algún niño/a u adolescente, puede efectuar consultas en una guía de recursos como defensorías zonales o líneas telefónicas de asesoramiento (ej. 102) de cada región en forma PRIVADA Y ANONIMA.

Es función de cada uno de nosotros ayudar a que cada niño/a/adolescente disfrute de su infancia y sean respetados sus derechos, considerando el interés superior del niño.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES NAR ANON ARGENTINA

Corrientes 1922.Piso 6. Of 62.

CP 1045AAO.Ciudad Autonoma de Bs As

Tel 4954-8356 (Lunes a Viernes de 10^a18hs)

Sitio Web: www.naranon.com.ar

